



Asunto: Aviso por cambio de cargo público municipal

**DR. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE.-**

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha 13 de Agosto de 2021, ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como Encargada de la Dirección de Atención Ciudadana, con adscripción en la Dirección de Atención Ciudadana.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir del 06 de Septiembre de 2021, comencé a trabajar como Encargada de la Dirección de Desarrollo Social, con adscripción en la Dirección de Desarrollo Social, del mismo H. Ayuntamiento de Tecoman, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECOMAN, COLIMA

27 SEP. 2021

10:00 hrs.-
RECIBIDO
CONTRALORIA
MUNICIPAL

**ATENTAMENTE
TECOMÁN, COLIMA, A 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021**


C. MONICA PETRA NUÑEZ REYES

C.c.p. Archivo.